

2008  
abril/mayo/junio

# Padres y Madres

de alumnos y alumnas

www.ceapa.es



*Revista de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos*

## Entrevista



**Augusto  
Serrano**

Portavoz de STES-i

**Educar es compartir  
un proyecto social  
y comunitario**

**La escuela pública  
del futuro**

**Derechos de la infancia:  
¿Qué ponemos hacer  
por los niños y las niñas?**

**En busca de nuevas formas de  
participación para una sociedad  
global y de la información**



#### Edita

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA)

#### Presidenta

Lola Abelló Planas

#### Junta Directiva

Lola Abelló Planas, Pedro Rascón Macías, Encarnación Salvador Muñoz, José Antonio Puerta Fernández, José Luis Pazos Jiménez, Fernando Martín Martínez, Antonio López Martín, Valle Vallano Bueno, José Pascual Molinero Casinos, Juan José Fornovi Vives, Francisco Redruello Parrondo, Adelma Méndez Henríquez, Juan Antonio Vilches Vázquez, Fernando Vélez Álvarez, Jesús Fernández Pageo, José Luis Sánchez Durán, Francisco Martínez Martín, Ginés Martínez Cerón, Rosa Giménez Alcalá, Sara Inés Vega Núñez

#### Directora

Lola Abelló Planas

#### Redactor Jefe

Pedro Rascón Macías

#### Consejo de Redacción

Lola Abelló Planas, Pedro Rascón Macías, Fernando Vélez Álvarez, Ginés Martínez Cerón, Fernando Martín Martínez, Francisco Martínez Martín

#### Coordinador

Santiago Dosal Ariza

#### Colaboran en este número

Jordi Garreta Bochaca, Ignasi Vila Mendiburu, Ginés Martínez Cerón, Carmen Nieto García, Pilar Triguero Vilreales, Virgilio Gantes Gómez, Marisa Beunza González

#### Diseño y maquetación

Diseño Chacón

#### Administración, suscripciones y publicidad

CEAPA. Puerta del Sol, 4 6º-A 28013 MADRID  
Tlf. 91 701 47 10 Fax 91 521 73 92  
ceapa@ceapa.es www.ceapa.es

#### Realiza

ROELMA, S.L.  
Deposito legal: M-10221 - 1988  
Edición: 12.500 ejemplares



La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) no se identifica necesariamente con el pensamiento, opiniones y afirmaciones de los artículos que corresponden exclusivamente a sus firmantes

CEAPA ES UNA ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

# SUMARIO

2

Editorial

3

Entrevista / **Augusto Serrano**, portavoz de STES-i

8

Federaciones y confederaciones informan

## PARTICIPACIÓN

19

La participación de las familias en la escuela: las asociaciones de padres de alumnos de CEAPA

Jordi Garreta Bochaca

23

Propuestas para potenciar la participación de las APAS

Ginés Martínez Cerón

27

Nuevas formas de participación familiar

Carmen Nieto García

30

Educar es compartir un proyecto social y comunitario

Ignasi Vila Mendiburu

32

Opinión / La escuela pública del futuro

Pilar Triguero Vilreales, presidenta de CODAPA Andalucía

33

Opinión / Plural no es añadir una "s" al singular

Virgilio Gantes Gómez, presidente de CONFAPA Galicia

34

Opinión / Convivencia y seguridad en los centros educativos

Marisa Beunza González, presidenta de FAPA Burgos

35

Noticias y actividades / Breves

36

Derechos de la Infancia / ¿Qué podemos hacer por los niños y niñas?

38

Biblioteca

40

TIC'S / Sitios Web de Federaciones y Confederaciones de APAS



# Editorial

## *APAS, participación y reconocimiento social*

CEAPA tiene ante sí grandes retos. Uno de ellos es potenciar la participación de todos los padres y madres en el centro educativo, y el otro es lograr el reconocimiento social de sus APAS.

Sea cual sea su origen socioeconómico y cultural, las familias deben encontrar los medios para poder implicarse en la educación de sus hijos e hijas y las APAS deben jugar un papel importante como escuelas de ciudadanía que son. La diversidad se ha instalado en las aulas, y es el reflejo de unos modelos de familia plurales, con distintos valores y culturas. Pero la familia continúa siendo una unidad de acogida donde niños, niñas y adultos tejen relaciones personales de una intensidad emocional diversa, y crean espacios comunes de convivencia, cada una con sus valores. Cada niño, niña, cada familia, es única e irrepetible. Por ello, la escuela y los profesionales de la educación deben ofrecer una atención individualizada. La escuela debe ser compensadora de desigualdades, pero la escuela somos todos, los maestros entusiastas, una dirección que lidera, unos padres implicados a través de un APA, y un alumnado participativo. Así es una escuela democrática.

Pero no siempre las escuelas logran ser democráticas y las familias, demasiado frecuentemente, encontramos resistencias a la participación por parte de las direcciones y los claustros de profesores, quizá no tanto individualmente, pero sí como asociación de padres y madres del alumnado. Tampoco las administraciones han ayudado mucho en este tema, a pesar de legislar sobre la participación.

La implicación de las familias en la escuela es hoy más necesaria que nunca, pues el centro educativo debe ser un espacio de cooperación entre el profesorado y las familias. Hay que superar los recelos y aprovechar todos los espacios de relación entre profesorado, padres y madres con verdadera voluntad de intercambio de ideas y conocimiento mutuo.

Paralelamente, hace falta un mayor reconocimiento social de la función de las organizaciones de padres y madres, en su tarea voluntaria y generosa: el éxito escolar de los niños, niñas y jóvenes, considerado como un crecimiento como persona que sepa intervenir en la sociedad, para transformarla, pues estamos educando ciudadanos y ciudadanas.

Debemos impulsar la participación e influir para que se reconozca la función social de las APAS, como correa de transmisión entre el centro y el entorno, incluyendo el papel que deben ejercer las administraciones locales para optimizar estas redes con servicios educativos comunitarios.



**“La implicación de las familias en la escuela es hoy más necesaria que nunca.”**



Natural de Tomelloso (Ciudad Real), Augusto Serrano Olmedo es profesor de Geografía e Historia en un IES, aunque también ha trabajado como maestro en Infantil y Primaria. Es miembro del Consejo Escolar del Estado y cabeza visible de un sindicato que se define como asambleario, feminista, autónomo, de clase, unitario y confederal. STES-i celebra este año el XXX aniversario de su nacimiento.

## Augusto Serrano Olmedo

Portavoz de la Confederación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza (STES-intersindical)

*Las organizaciones que defendemos la escuela pública tenemos que presionar al Gobierno para que el aumento de las inversiones en educación no se traslade a la enseñanza privada.*

**STES-i es una de las organizaciones educativas que aboga con más claridad por una escuela laica.**

Consideramos que la escuela es un lugar para la enseñanza y el aprendizaje, para la educación y no para el adoctrinamiento en cualquier confesión religiosa; el estudio de la religión como fe, como confesión religiosa, no debe estar dentro del currículo escolar. Para conseguir que la escuela sea laica la religión debe salir del currículo escolar y del horario lectivo, y para que esto sea posible es necesario que el Gobierno denuncie los Acuerdos con el Vaticano. Acuerdos que, es bueno recordarlo, establecen no sólo que la religión católica es de oferta obligatoria para todos los centros, sino también su artículo 1º especifica que “en todo caso, la educación que se imparta en los centros docentes públicos será respetuosa con los valores de la ética cristiana”; en la enseñanza del siglo XXI sería poco científico, poco serio, que asignaturas como Biología, Ciencias Naturales, Educación para la Ciudadanía... tuvieran que darse impregnadas de esa ética, pues se tendría que hablar, por ejemplo, de creacionismo y no de evolución, del matrimonio como indisoluble...

**Profesores de religión forman parte de claustros, consejos escolares y demás órganos de control y gestión escolares.**

Dar clase de religión confesional es una cosa y ser profesor es otra bien distinta, pues éste enseña, educa, y aquel adoctrina en una fe; para eso lo elige el obispado, a dedo, aunque le paga la Administración educativa correspondiente, por lo que entendemos que no pueden ser llamados “profesores”, sino “catequistas”. Las personas que dan religión confesional están en estos órganos que cita, aunque desde STES-i no estamos en absoluto de acuerdo con su participación en dichos órganos, pues su puesto de trabajo no está en la plantilla de los centros y son personas que están en los centros con lo que podemos denominar

“obediencia debida” a la institución que los ha nombrado, pues no han participado en un procedimiento democrático para su acceso al puesto de trabajo, sino que deben su nombramiento a la Iglesia, que les puede despedir en cualquier momento, tal y como establece la normativa por la que les han nombrado; su despido es ilegal si no se atiene a las normas de la legislación laboral, pero su nombramiento tampoco se atiene a esta normativa. La religión puede tener y tiene su sitio en la sociedad, pero éste no debe ser la escuela; lo mejor sería que la religión, todas las religiones confesionales, salieran de la enseñanza reglada, y se evitarían muchos problemas, sobre todo al alumnado.

**¿Cómo contempla la ofensiva de determinados sectores contra la asignatura de Educación para la Ciudadanía?**

La campaña contra esta asignatura fue parte de una campaña global de descalificación del Gobierno legítimo de la anterior legislatura y ahora, tras el nuevo triunfo del PSOE en las elecciones del 9 de marzo, está siendo utilizada por los sectores más retrógrados y conservadores para seguir atacando al Gobierno, aunque saben perfectamente que no tienen razón, que esta asignatura, aunque se esté más o menos de acuerdo con ella, es perfectamente constitucional. Por otro lado, el Gobierno debería ser más enérgico en la defensa de esta asignatura y actuar contra los cargos públicos que, estando obligados a cumplir la ley, propugnan, impulsan y facilitan la objeción a la misma; también el Gobierno debería actuar contra los centros que utilizan libros de texto que, saltándose el currículo oficial, lo que propician en realidad es que el tiempo de esta asignatura se dedique también a la religión católica.

**¿Nos puede hacer un diagnóstico de la situación actual de la escuela pública y, en base a las políticas que se desarrollan, una previsión de su estado en los próximos años?**

## *No estamos en guerra con nadie, y menos con CEAPA.*

*(Respecto al debate sobre la jornada escolar)*

La escuela pública, la enseñanza pública, funciona bien, aunque puede y debe funcionar mejor. El alumnado adquiere los conocimientos y destrezas que le sirven para continuar estudiando en la Universidad o para incorporarse al mundo del trabajo y lo hace de una forma que se puede mejorar, que se debe mejorar, y para conseguirlo es necesario que la sociedad en su conjunto considere a la educación una prioridad. Es de suponer que con un Gobierno socialista, y aunque pueda haber algún tipo de crisis económica, las inversiones en educación aumenten y el sistema mejore sus infraestructuras y aumente sus recursos humanos y materiales. Pero para que esto sea así, el conjunto de organizaciones que defendemos la escuela pública tenemos que presionar al Gobierno para que el aumento de las inversiones en educación no se traslade a la enseñanza privada. En los próximos años hay que potenciar la escuela pública, la que está en todos los pueblos y ciudades y en todos los barrios y aldeas, y a la que acude la mayoría del alumnado de todo el Estado, la que hace de la etapa de escolarización obligatoria una etapa de convivencia entre escolares, con los iguales y con los distintos; una etapa que sirve para el reconocimiento mutuo, para la valoración entre los que son distintos, una etapa que contribuye con esta convivencia al mejor desarrollo democrático de una sociedad que cada día es más diversa, más múltiple, más plural. Esta escuela es la que deben potenciar los poderes públicos.

La sociedad entera debería considerar a la educación como la gran prioridad, pues es la base para la mejora de los más diversos aspectos de la vida. Hay que señalar que la 8ª potencia económica del mundo dedica a educación el 4'7% del PIB, y la media de los países de nuestra área es de 5'8%. Este porcentaje, que históricamente ha sido muy bajo, bajó en los años de gobierno del PP, lo que ha dado como resultado unas infraestructuras deficitarias para el servicio de calidad



que se debe prestar. Desde STES-i hemos propuesto llegar al 7% del PIB de inversión en educación en la legislatura actual. Sabemos que aunque el dinero por sí solo no garantiza un buen sistema educativo, sí que ayuda, y mucho, a conseguirlo. Más dinero serviría para bajar el número de alumnos por aula, contratar trabajadores sociales para agilizar y mejorar las relaciones de los centros con algunas familias, e invertir en la formación del profesorado y de las familias.

### **La escuela concertada escolariza sólo al 18% del alumnado inmigrante y apenas a alumnado con necesidades especiales ¿Qué propone STES-i para corregir esta irregularidad?**

Como la enseñanza concertada escolariza a poco más del 30% del alumnado, las cifras que cita demuestran, en líneas generales, que la escuela concertada selecciona a su alumnado y que las administraciones lo permiten; y éste es el verdadero problema: que los poderes públicos financien la escuela privada y le permitan rechazar alumnado con algún tipo de problema. Todo el alumnado tiene derecho a escolarizarse en la escuela pública y no creemos que "repartir" al que pueda parecer problemático deba ser un

## *No creemos que 'repartir' al alumnado que pueda parecer problemático deba ser un objetivo ni de las administraciones ni de las organizaciones que defendemos la escuela pública*

objetivo ni de las administraciones ni de las organizaciones que defendemos la escuela pública; los STES propugnamos que el Gobierno central y las consejerías de Educación no propicien guetos concentrando a este alumnado en los mismos centros públicos. Los centros que escolaricen este tipo de alumnado deben ser dotados con medios humanos y materiales de tal forma que se pueda impartir una educación de calidad; esto debe hacerse realidad y no ser sólo una frase que hacen suya los responsables políticos de la enseñanza y que rara vez cumplen.

Por otro lado, hay que señalar que las administraciones deben dar prioridad a la planificación educativa sobre el pretendido "derecho de elección de centro"; deben existir comisiones de escolarización en todos los municipios y barrios de las grandes ciudades, comisiones que deben recibir la documentación de petición de centro y hacer la asignación de las plazas escolares; deben adoptarse medidas concretas para conseguir la eliminación de las prácticas selectivas, como el cobro de cantidades económicas por determinadas actividades que se hacen dentro del horario lectivo.

**CEAPA aboga por el mantenimiento de la jornada partida, y por la distinción del horario de los centros, del profesorado y del alumnado. STES-i, por el contrario es uno de los sindicatos más beligerantes en favor de la jornada escolar comprimida. ¿Es posible llegar a acuerdos que contenten a todos?**

La pregunta contiene dos términos que no puedo compartir: "beligerante" y "comprimida". Los STES defendemos nuestras posiciones sin beligerancia, no estamos en guerra con nadie, y menos con CEAPA; defendemos nuestras posiciones con énfasis, pero siempre con el máximo respeto a las ideas de la otra parte. La jornada escolar que propugnamos no puede calificarse de "comprimida", en absoluto; defendemos una jornada escolar que contemple las actividades lectivas en horario de mañana y las complementarias o/y

extraescolares, en horario de tarde, y siempre con el mantenimiento de los comedores escolares, que deberían existir en todos los centros. Los STES, que al igual que la CEAPA, siempre hemos defendido la participación de la comunidad escolar en la organización de su centro educativo, pedimos que en este asunto se consulte a los padres y madres de cada centro qué modelo de jornada quieren para "su" centro, para "sus" hijos e hijas. Y en esto sí que queremos llegar a acuerdos que contenten a todas las organizaciones: hagamos un acuerdo por el que la comunidad escolar de cada centro decida mediante referéndum el tipo de jornada que quiere para su centro; no queremos que nadie imponga un modelo de jornada escolar a nadie.

**¿Necesita el profesorado nuevas herramientas formativas para desempeñar su labor en la escuela de hoy? ¿Es nuestra enseñanza todavía demasiado memorística y teórica?**

No se puede generalizar: ni a todo el profesorado le hacen falta nuevas herramientas para su tarea ni toda la enseñanza es memorística. Aunque es cierto que en los últimos años los cambios sociales, los avances en los más diversos campos han ido tan rápidos que a una parte del profesorado le ha costado trabajo adaptarse a los mismos, o no ha sido capaz de adaptarse, y una parte de nuestra enseñanza es más teórica que práctica, pero esto también es debido al excesivo número de alumnos y alumnas que hay en nuestras aulas. Los STES llevamos muchos años propugnando una modificación en profundidad de la formación del profesorado, de la formación inicial y de la continua; la reforma aparecida recientemente en el BOE sobre la formación inicial es un paso adelante, pero entendemos que no ha llegado hasta donde tenía que llegar: que todos los estudios que permiten ser docente tuvieran un tronco común y uno específico según la especialidad o/y etapa a la que se quiera optar, dando lugar al Cuerpo Único del Profesorado. En cuanto a la formación



continúa hay que señalar que la entendemos como un derecho y un deber del profesorado que las administraciones educativas deben hacer realidad; y deben hacerlo ligando esta formación a la práctica docente, cosas que en demasiados casos no hacen, por estar ligada a retribuciones y puntuaciones diversas, lo que sin duda contribuiría a que la enseñanza que impartiera este profesorado fuera más práctica y menos teórica.

## **¿Qué reformas hay que acometer en nuestro sistema educativo? ¿Cuáles son los principales desafíos para los próximos años?**

La ley actual, la LOE, que no ha cambiado la estructura de nuestro sistema educativo, que permanece desde que la LOGSE la definió en 1992, se promulgó rodeada de enormes presiones de la derecha y de la jerarquía eclesial, y el Gobierno cedió en diversos aspectos que quienes defendemos la escuela pública consideramos fundamentales, por lo que entendemos que hay algunas cosas que deberían reformarse. Para evitar la privatización del sistema educativo que propugna la derecha y ejecutan determinadas consejerías de Educación en sus comunidades, la LOE debería reformarse para reconocer lo que es la realidad: que la escuela pública es el eje vertebrador del sistema educativo; debe suprimirse del texto de la ley que "el servicio público de la educación puede ser prestado por los poderes públicos y por la iniciativa social, como garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos y de la libertad de enseñanza", cuando, según la Constitución, son los poderes públicos los que deben garantizar el derecho a la educación. Y en

esta línea consideramos que las Administraciones educativas deben estar obligadas por ley a construir centros públicos en los nuevos núcleos de población; la ley tampoco debe permitir conciertos educativos ni subvenciones públicas a las etapas educativas no obligatorias, como son la Educación Infantil y el Bachillerato. También es necesario suprimir de la LOE la posibilidad que da a las comunidades de aumentar la ratio en un 10%, en contradicción con la dinámica de los países de la OCDE de reducir las ratios para mejorar la calidad. Planteamos también que la LOE debería reformarse de tal manera que la consideración de la Educación Infantil como etapa educativa conlleve la elaboración de unos requisitos mínimos para todos los centros del Estado, como sucede con las demás etapas educativas, para evitar desafueros como están ocurriendo en algunas comunidades autónomas como Madrid. La creación de centros públicos de 0-3 años es uno de los retos a los que debe dar respuesta el Gobierno.

Los desafíos más importantes a que se enfrenta nuestro sistema educativo son la integración con criterios de calidad del alumnado inmigrante, la reducción de las actuales tasas de fracaso escolar y la dignificación social del profesorado, sin la que no se podrán superar los dos desafíos enunciados en primer lugar. Hay que señalar, por último, la necesidad de recuperar un Ministerio de Educación y Ciencia que abarque toda la educación, desde la infantil hasta la universitaria, pues la enseñanza debe ser un todo y la Universidad no puede depender del mundo de la empresa.



# Federaciones y confederaciones



**Confederación de APAS de Andalucía**

**CODAPA, 25 años haciendo escuela**

CODAPA celebró el 18, 19 y 20 de abril en Granada el Congreso *CODAPA, 25 años haciendo escuela* al que asistieron más de 200 personas. En la inauguración intervinieron Pilar Triguero, presidenta de CODAPA; la directora general de Participación y Solidaridad en la Educación de Andalucía, Mercedes González; el director general de la Agencia Andaluza del Voluntariado, Manuel de la Plata; y el presidente del Consejo Escolar de Andalucía, Emilio Iguaz. La conferencias corrieron a cargo del catedrático Miguel Ángel Santos Guerra y de los licenciados en Pedagogía M<sup>a</sup> del Mar Romera y Rafael Mesa.

Entre las objetivos fijados para los próximos años están atraer a los padres y madres hacia las APAS; reivindicar la participación de los padres y madres ante el equipo directivo del centro y su profesorado; plantear actividades conjuntas con el profesorado y el alumnado, para mejorar la convivencia escolar; mejorar la comunicación con el profesorado; controlar el absentismo tanto del alumnado como de los docentes; mejorar la formación de los padres; garantizar la conciliación de las obligaciones laborales y familiares con las escolares; exigir que se celebren por la tarde las reuniones en las que se requiera la presencia de los padres; y reclamar un mejor funcionamiento de la inspección de educación.

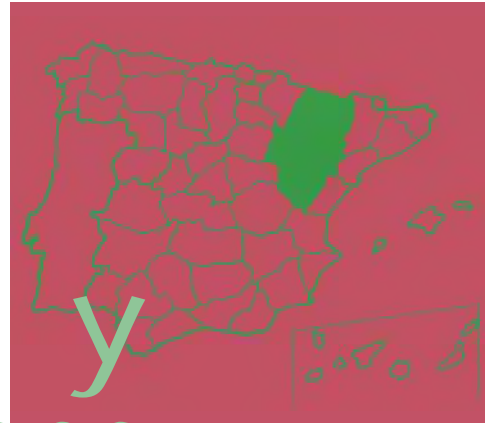
En la clausura del congreso, Pilar Triguero, presidenta de CODAPA insistió en la necesidad de “continuar trabajando por una escuela pública de calidad, democrática, tolerante, integradora, laica y abierta a los nuevos tiempos, en la que el papel de los padres sea determinante y reconocido como tal ante el resto de miembros de la comunidad educativa”. Triguero recordó que en 1983 esta confederación agrupaba a 200 APAS, mientras que hoy representa a más de 2.700. Entre los actos conmemorativos de esta aniversario también se presentó una exposición fotográfica y un álbum digital.



Manuel de la Plata, director de la Agencia Andaluza del Voluntariado, Mercedes González, directora general de Participación, Emilio Iguaz, presidente del Consejo Escolar de Andalucía, y Pilar Triguero, presidenta de CODAPA, en el acto inaugural del Congreso

Andalucía

# Federaciones y confederaciones



## Federación de APAS de Aragón (FAPAR)

### El 70% del alumnado, escolarizado en la escuela pública



Tras finalizar el proceso de admisión de alumnos, la Federación de APAS de Aragón informa de que aproximadamente el 70% de las familias ha escolarizado a sus hijos en la escuela pública en esta comunidad autónoma. Una respuesta que, a juicio de esta federación, está amparada por la apertura de nuevas unidades y nuevas construcciones, también públicas, así como por una creciente oferta de servicios: programas de bilingüismo, refuerzo educativo, apertura de centros, auxiliares en Educación Infantil.

FAPAR defiende que la Administración debe hacer una planificación educativa y velar por la distribución equilibrada de todo el alumnado en función de su lugar de residencia y, para ello, debe exigir a todos los centros públicos y concertados que sean "corresponsables" en la escolarización del alumnado, garantizando que ningún centro concertado cobren cuotas a ninguna familia por la enseñanza gratuita.

FAPAR recuerda que el artículo 88.1 de la LOE expresa claramente que "en ningún caso podrán los centros públicos o privados concertados percibir cantidades de las familias por recibir las enseñanzas de carácter gratuito, imponer a las familias la obligación de hacer aportaciones a fundaciones o asociaciones ni establecer servicios obligatorios, asociados a las enseñanzas, que requieran aportación económica, por parte de las familias de los alumnos". FAPAR considera que "el derecho a la elección de centro debe ser para todas las familias y este derecho se rompe cuando no todas pueden acceder en igualdad de condiciones, convirtiéndose entonces en un privilegio para quienes pueden hacer frente a los costes económicos que los centros concertados solicitan con carácter 'voluntario' pero necesario a las familias".

Aragón





# Federaciones y confederaciones



CONFAPACANARIAS

## Confederación de APAS de Canarias (Confapacanarias)

### Solicitan al profesorado que devuelva la normalidad a los centros docentes

La Confederación de APAS de Canarias (Confapacanarias) y la asociación estudiantil UDECA han solicitado al profesorado canario que, dado el bloqueo del actual conflicto laboral por la homologación salarial, acuda a los tribunales, ya que los sindicatos han denunciado en reiteradas ocasiones que el Gobierno de Canarias incumple la ley, y reclaman que devuelvan la normalidad a los centros educativos. Padres y estudiantes exigen a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que asuma su responsabilidad de buscar las vías para resolver el actual contencioso y garantice el derecho a la educación de los niños y niñas del Archipiélago.

Ambas organizaciones consideran que es necesario superar la actual y profunda crisis que sufre la educación pública en Canarias y establecer las bases para hacerlo "sin otros derrotados que la actual crisis y desencuentro, sin otros vencedores que el sistema público y la mejor formación del alumnado", afirmaron. En este sentido, apoyan la creación de una Mesa por la Calidad Educativa, que trabaje para alcanzar un acuerdo que recoja compromisos y recursos consensuados por Administración, sindicatos, APAS y representantes estudiantiles. Junto a las medidas destinadas a mejorar el éxito escolar, la atención a la diversidad, el fomento del conocimiento de idiomas y las nuevas tecnologías y, en definitiva, la mejora de la formación que recibe el alumnado, deben incluirse otras dirigidas a un mayor reconocimiento de la tarea docente, encaminadas al respeto, reconocimiento y aprecio por parte del alumnado, las familias y el conjunto de la sociedad, a juicio de ambas organizaciones.

Confapacanarias, está integrada por las federaciones insulares de APAs de El Hierro, Garajonay (La Gomera), Benahoare (La Palma), Galdós y Fanuesca (Gran Canaria), Fuerteventura y Lanzarote. FITA-PA de Tenerife no forma parte de esta confederación.



Miembros de la Comisión Permanente de Confapacanarias

Canarias

# Federaciones y confederaciones



## FAPA "Bachiller Carrasco" de Albacete 25º aniversario



La Federación de APAS de Albacete celebró unas jornadas, el 5 y 6 de abril, bajo el lema "Educar Ciudadan@s", en celebración del 25 aniversario de su nacimiento, y que fueron el inicio de otras actividades conmemorativas que desarrollará a lo largo de este año. Esta federación, que nació en 1983 con tan sólo ocho asociaciones, hoy integra ya a 221 APAS de toda la provincia.

Como primer gesto de celebración se realizó un reconocimiento público a personas y entidades que han apoyado a la Federación en estos años, como el Ateneo de Albacete, la Obra Social de Caja Castilla-La Mancha, los ya fallecidos Jesús Cimas y Tomás Morote, y el inspector de Educación Juan Soler, que fue una figura fundamental en los inicios de la FAPA. Tampoco faltó el reconocimiento a la que es la asociación de padres de alumnos más antigua de la provincia, la de Nerpio que cuenta con más de 30 años de vida, y que es toda una institución dentro del movimiento asociativo de los padres.

En la apertura de las jornadas, Eugenio Parreño, presidente de esta federación, recalcó la importancia de las inversiones en medios materiales y reclamó que la escuela del siglo XXI incorpore las nuevas tecnologías y no siga anclada en el pasado. Expresó su deseo de que el Gobierno socialista trabaje más para conseguir mejorar el rendimiento escolar. "Esperemos que esta Ley de Educación, que nos ha dejado un poco fríos, en su desarrollo corrija las cifras de rendimiento escolar", dijo. Además de representantes de esta federación, en la jornadas intervinieron Lola Abelló, presidenta de CEAPA, Ginés Martínez, presidente de FAPA Murcia, Felipe Moraga, de STES-i, Manuel de la Fuente, del Sindicato de Estudiantes, Julio Rogero, de los MRP's, y los catedráticos Amelia Valcárcel y Antonio Viñao.



Eugenio Parreño, presidente de FAPA Albacete, Lola Abelló, presidenta de CEAPA, Carmen Oliver, alcaldesa de Albacete, Margarita Mora, directora general de Participación, y Charo Gualda, concejala de Educación, en el acto de inauguración de las jornadas



# Federaciones y confederaciones



## Confederación de APAS de Castilla y León (CONFAPACAL)

### Congreso regional sobre escuela rural

Los días 11, 12 y 13 de abril Confapacal celebró su segundo Congreso Regional, bajo el título "Presente y futuro de la escuela rural en Castilla y León", en la localidad palentina de Aguilar de Campoo. El acto inaugural contó con representantes de la Consejería de Educación de Castilla y León, de la Diputación Provincial de Palencia, del Ayuntamiento de Aguilar de Campoó, de CEAPA, Confapacal y FAPA Palencia.

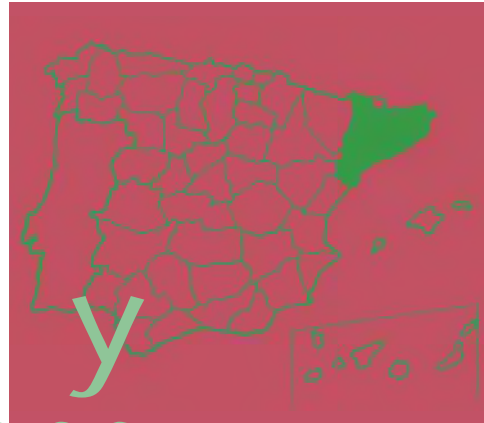
Las conclusiones, fruto de tres mesas de trabajo, contemplan la reclamación a todas las Administraciones Públicas del aumento de las partidas presupuestarias destinadas al ámbito rural; la atención especial a la educación de adultos en el medio rural, como modo de garantizar una continuidad de la enseñanza reglada; la creación de una Dirección General de Escuela Rural que tenga en cuenta las peculiaridades del entorno; el aumento de la formación inicial y permanente del profesorado, con una atención específica a quien trabaja en la escuela rural, en cuanto a horarios, desplazamientos e incentivos; que las Administraciones Públicas asuman la responsabilidad de las actividades extraescolares para garantizar que en el medio rural este tipo de actividades no desaparezcan.

Confapacal solicita también la utilización del comedor escolar por el alumnado de secundaria que, además, debe estar abierto todos los días lectivos; en el transporte escolar disminuir los periodos de desplazamiento a un máximo de 45 minutos, instalar cinturones y alzadores y revisar periódicamente las paradas. Esta confederación regional también pidió a la Consejería de Educación "que de una vez por todas se posicione de forma clara" sobre el modelo de jornada escolar que quiere "y no deje que una jornada escolar extraordinaria (la continuada) por el número centros en los que se desarrolla se termine convirtiendo en ordinaria."



Acto de inauguración del congreso

# Federaciones y confederaciones



**Federación de APAS de Cataluña (FAPAC)**

## Contra la supresión del Bachillerato Nocturno



Federació d'associacions  
de Mares i Pares  
d'alumnes de Catalunya

Ante la decisión de no matricular en el primer curso de Bachillerato Nocturno para el próximo curso 2008-2009, con la intención de suprimirlo completamente para el curso 2009-2010, la Federación de APAS de Cataluña ha exigido a la Consejería de Educación que reconsidere su decisión, ya que esta medida "afecta muy gravemente a un colectivo muy necesitado de segundas oportunidades, cómo es la juventud que quiere completar su formación secundaria y que tiene que compaginar esta formación final con sus horarios laborales".

FAPAC ha solicitado un estudio caso por caso de las cifras de matriculación, absentismo y tasa de finalización de los estudios, porque a pesar de la necesidad de racionalizar el uso de unos recursos limitados esta medida se ha anunciado con precipitación y sin dar opción en los centros educativos a ajustar su oferta escolar. Esta federación considera que las comunidades educativas de los centros afectados tendrían que haber sido informadas y consultadas, porque tanto los profesionales como los estudiantes ya contaban con esta oferta para el curso que viene.

FAPAC cree que la supresión del Bachillerato Nocturno en los centros públicos "llevará a la aparición de una oferta en centros privados de peor calidad, dejando en el sector privado la satisfacción de una necesidad educativa real y condicionando la posibilidad de formación permanente de una parte de la población a su capacidad económica".

Así mismo, esta federación piensa que las clases presenciales de Bachillerato Nocturno y la formación a distancia que quiere potenciar la Consejería son compatibles y complementarias, e incluso los centros educativos con experiencia en el Bachillerato Nocturno pueden convertirse en centros de recursos y apoyo para esta oferta de bachillerato a distancia.

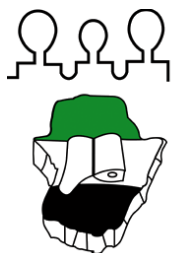
Cataluña



Junta Directiva de FAPAC



# Federaciones y confederaciones



## Federación Regional de APAS de Extremadura (FREAPA)

### Piden conserjes para todos los centros públicos

FREAPA ha solicitado a todas sus asociaciones federadas que presenten escritos en sus respectivos ayuntamientos, solicitando que éstos se acojan al decreto por el cual la Junta de Extremadura convoca ayudas destinadas a la contratación de conserjes para la conservación, vigilancia y mantenimiento de los colegios públicos durante los próximos tres cursos. Estas ayudas consisten en la subvención de 8.781 € anuales por cada conserje contratado, y se pueden acoger a las mismas todos los ayuntamientos de Extremadura, independientemente del número de habitantes.

Sorprendentemente algunos ayuntamientos como el de Badajoz, Mérida, Cáceres y otros de mucha menor población, no se acogieron al anterior decreto de ayudas publicado el 2005, con lo cual los colegios públicos de esas localidades no han dispuesto del importante apoyo que significa el conserje, que además de poder realizar labores de conservación y mantenimiento, suelen abrir las puertas del colegio, poner la calefacción en invierno para cuando llegan profesores y alumnos, y controlar las entradas y salidas del colegio durante el periodo que hay clases.

FREAPA recuerda a los alcaldes que la LOE obliga a los municipios a la conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, primaria y educación especial. Esta federación también solicita igualmente que sean los propios consejos escolares, a través de sus presidentes, quienes se dirijan a los alcaldes solicitando la contratación de estos conserjes.



Miembros de la Junta Directiva de FREAPA en una entrevista con Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura

Extremadura

# Federaciones y confederaciones



**Federación APAS “Francisco Giner de los Ríos” de Madrid**

## Huelga en la enseñanza pública madrileña



**f.a.p.a.**

Francisco Giner de los Ríos

La Federación de APAS “Francisco Giner de los Ríos” respaldó la huelga convocada el pasado 8 de marzo por varios sindicatos del profesorado, y que, según los mismos, fue secundada por el 80% de los docentes. En un comunicado, esta federación explicó este apoyo como la “consecuencia lógica” ante las actuaciones del Gobierno Regional “para dismantelar la escuela pública y dinamitar su modelo educativo, en un proceso continuo de rebaja de calidad de los servicios públicos” y “ante la constatación de que no tiene ninguna intención de reconducir su actitud”.

En su comunicado, esta federación expuso una larga lista de agravios al sistema educativo público: cesión de más de 600.000 metros cuadrados de suelo público para la construcción de centros educativos privados; entrega de cada vez más dinero público para potenciar negocios privados; venta de centros educativos públicos, incluso con alumnado y profesorado, a entidades privadas; cierre de escuelas infantiles públicas sin motivos suficientes que lo justifiquen; publicación de normativa con carácter de retroceso y pérdida de calidad sobre la existente (decretos de requisitos mínimos en infantil y de currículo); eliminación de los representantes municipales en los consejos escolares de los centros concertados para evitar el control social de los fondos públicos; sobrepasar las ratios a pesar de tener una condena judicial firme; no tramitar una Iniciativa Legislativa Popular que demandaba un debate para tener una Ley Autonómica de Convivencia y despreciando más de 72.000 firmas de ciudadanos madrileños; fomento de la desobediencia civil a Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos; falta de avances en la gratuidad de los libros de texto; no responder a 40.000 firmas que solicitan la implantación de la figura del auxiliar de infantil en infantil y primaria; entre otras razones.

Además de incumplir la legislación vigente y distintas sentencias judiciales, FAPA “Giner de los Ríos” denuncia que Lucía Figar, consejera de Educación, no les ha recibido desde que fue nombrada, lo que considera “una falta de respeto a las APAS y a los padres y madres que colaboran diariamente en sus centros educativos para mejorar el sistema educativo madrileño”.

Madrid





# Federaciones y confederaciones



**FAPA Región de Murcia**

## Fiesta de la escuela pública

Bajo el lema "una escuela democrática y participativa", el 26 de abril se celebró en el IES la Alquibla la fiesta de la Escuela Pública de la Región de Murcia. El objetivo de la fiesta, que se celebra todos los años, es revalorizar la escuela pública, desde el compromiso por construir una escuela verdaderamente democrática y participativa, que trabaje para que su organización, control y gestión residan en la comunidad educativa, y para que los intereses colectivos prevalezcan sobre los intereses particulares y corporativos.

Al término de la jornada se leyó un manifiesto en el que FAPA Región de Murcia resalta que la participación y la pluralidad son las únicas garantías de un sistema educativo que se apoya en la igualdad y la equidad como garantía de una enseñanza pública de calidad para todos. Esta federación considera que "la igualdad de oportunidades en el acceso debe convertirse en una verdadera igualdad de oportunidades en el proceso, trabajando para eliminar cualquier barrera que dificulte el desarrollo de las máximas capacidades de todo su alumnado".

En el manifiesto, esta organización afirma que la "escuela pública necesita poderes públicos que crean e inviertan en ella" y exigen una financiación que garantice la atención necesaria a todo el alumnado, la adecuada formación inicial y permanente del profesorado, instalaciones adecuadas y la construcción de nuevos centros públicos.

En el transcurso de la fiesta se entregaron los premios del II concurso de dibujo y redacción y los premios al reconocimiento a personas, organizaciones y entidades que se han destacado por su labor al servicio de la educación pública regional. También actuaron los grupos musicales "Subliminal" y "Aullidos".



Imagen de una actuación en el marco de la Fiesta de la Escuela Pública de Murcia

# Federaciones y confederaciones



Federación Provincial de Asociaciones de  
Padres de Alumnos de Alicante

*"Gabriel Miró"*

## Federación de APAS "Gabriel Miró" de Alicante Amplio respaldo al nuevo modelo organizativo

El 13 de abril, la asamblea general extraordinaria de la FAPA "Gabriel Miró" (la organización de APAS más representativa de la provincia de Alicante) aprobó una reforma de sus estatutos que contempla la creación de Delegaciones Locales de FAPA "Gabriel Miró" en aquellos municipios donde aún no existe estructura local integrada en la misma, dejando además la posibilidad de adaptarse a este nuevo modelo a las entidades ya existentes. Por tanto, un nuevo modelo en su estructura interna coexistirá con las agrupaciones locales de Alicante, Benidorm, Elche, Elda, "Oropéndola" de Orihuela, Villena y la Federación Local "Paco Mollá" de Petrer. Este nuevo modelo nace con la pretensión de favorecer la unificación de siglas, y con el objetivo de que este movimiento asociativo sea debidamente identificado y respetado.

Además de esta modificación, los nuevos estatutos contemplan la creación de una comisión de derechos y garantías con carácter de órgano consultivo, con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos de todos los miembros de la federación, así como la mejora de las estructuras técnico-administrativas y de asesoramiento, mediante la creación del departamento de coordinación general técnica. Estos estatutos, aprobados con el respaldo del 77% de los delegados, son fruto de dos años de trabajo, con aportaciones realizadas por la junta directiva, la asesoría jurídica y las APAS, con un total de 110 enmiendas presentadas.

Por otro lado, esta asamblea reclamó que el modelo de jornada escolar tenga en cuenta exclusivamente los intereses del alumnado, diferenciándose de la jornada laboral del profesorado y del horario de apertura de los centros. FAPA "Gabriel Miró" aboga por la jornada partida y rechaza el modelo continuado propuesto por las organizaciones sindicales, que considera que "atenta contra la calidad de la educación".



Miembros de Junta Directiva de FAPA "Gabriel Miró" durante su Asamblea General Extraordinaria

C. Valenciana



# Federaciones y confederaciones



**Federación de APAS de Valencia (FAPA Valencia)**

## Acusan al Consell de boicotear Educación para la Ciudadanía

La federación de asociaciones de padres de alumnos de la provincia de Valencia quiere manifestar su malestar ante el tratamiento que le está dando la Consellería de Educación a la asignatura de Educación para la Ciudadanía. "Que se imparta en inglés es una burla a la comunidad educativa y un boicoteo a la asignatura", dice Gemma Piqué, presidenta de FAPA-València, refiriéndose a que los padres de la escuela pública saben perfectamente que hoy por hoy el profesorado que impartirá esta nueva materia no está capacitado. "La Conselleria no se da cuenta de que los perjudicados son nuestros hijos e hijas porque ni los de 5º de primaria ni los de 2º de ESO dominan el idioma extranjero".

FAPA-València ha lanzado una campaña de formación e información para sus APAS destacando la importancia de esta asignatura para la educación de sus hijos e hijas. La iniciativa consiste en el envío a todas las asociaciones de padres y madres de unos carteles para dar a conocer la asignatura y la postura a favor de ella. "El cartel lo dice claro, la asignatura facilita el debate, enseña principios democráticos y es imprescindible aprobarla para que los alumnos obtengan el título de ESO, ¿qué más hay que decir?", afirma Gemma Piqué. La federación de asociaciones de padres de la provincia de Valencia tiene previsto además, a nivel comarcal, celebrar jornadas formativas en los centros públicos con la finalidad de profundizar en el tema. En este sentido FAPA-València continúa trabajando en la línea de formar e informar a sus APAS en todos los asuntos que les preocupen y que afecten a la educación de sus hijos e hijas.

### ¿QUÉ ES EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA?

Nace de un acuerdo entre los países de la Unión Europea para educar a las nuevas generaciones en los valores constitucionales y de los derechos humanos. Es fruto de compromisos internacionales adquiridos en "Naciones Unidas" y "Consejo de Europa".



Valencia

### ¿QUÉ SE ESTUDIA?

En educación primaria se estructura en tres bloques:

1. -Individuos y relaciones interpersonales y sociales. Respeto al otro. Igualdad entre hombres y mujeres. Fomentar la responsabilidad individual.
2. -La vida en comunidad. Valores cívicos de una sociedad democrática. Derechos y deberes. Rechazo a situaciones de marginación, discriminación e injusticia social.
3. -Vivir en sociedad. Normas y principios de convivencia establecidos por la constitución. Conocimiento y valoración de los servicios públicos y bienes comunes.

Más información Real Decreto 1513/2006-7 diciembre 2007

En educación secundaria se estructura en cinco bloques:

1. -Aproximación respetuosa a la diversidad.
2. -Relaciones interpersonales y participación. Participación y representación en el centro escolar.
3. -Deberes y derechos ciudadanos. Derechos humanos.
4. -Sociedades democráticas del S.XXI.
5. -Ciudadanía en un mundo global.

Más información Real Decreto 1631/2006-29 diciembre 2006



Las materias básicas las marca el estado para toda España. Los gobiernos autonómicos no tienen competencias para cambiarlas. La asignatura "de educación para la ciudadanía" es una materia obligatoria. Sin ella no se podrá obtener el título de ESO.



### ¿Piensas que estos contenidos pueden atentar contra la moral?

C. Valenciana



## La participación de las familias en la escuela: las asociaciones de padres de alumnos de CEAPA

**El autor del estudio “La participación de las familias en la escuela: las asociaciones de madres y padres de alumnos”, recientemente publicado, realiza un análisis de este movimiento asociativo desde su nacimiento hasta nuestros días, y revela algunos datos de esta investigación, con un diagnóstico del estado actual de la participación de los padres y madres en las APAS.**

**Jordi Çarreta Bochaca**

Departamento de Geografía y Sociología. Universidad de Lleida

El movimiento de madres y padres de alumnos ha crecido de forma notable en España desde los años setenta y, a pesar de que adolece de problemas, no deja de renovarse y mostrar iniciativa ya que está formado por familias que tienen un objetivo prioritario: la mejora de la educación que reciben sus hijos e hijas a través, entre otras cosas, de su implicación en los centros educativos. Este movimiento tiene su fuerza en la base, las familias, que

se manifiesta, en unos casos más que en otros, desde el más alto nivel de la administración educativa hasta los centros escolares.

La legislación española ha ido dando pasos hacia el reconocimiento de la implicación de las familias en la escolarización de sus hijos e hijas, en unos momentos más que en otros, aunque siempre manteniendo la relación de desequili-

# PARTICIPACIÓN



brio de poder en la negociación y limitando el reconocimiento de su papel. La forma más visible, aunque no la única (ya que a menudo olvidamos otras formas de implicación no tan acordes con la organización pero también importantes), de participación en el proyecto escolar de los hijos e hijas y en la escuela es a través de la organización de madres y padres de alumnos. La Ley de Asociaciones de 1964 y, especialmente, la Ley General de Educación de 1970 hacían hincapié en los derechos y los deberes de las familias y en la necesidad de constituir estas asociaciones.

Como nos han indicado los representantes de CEAPA, esos años el movimiento se refuerza por la necesidad de potenciación de una enseñanza pública de calidad, laica y gratuita y por la búsqueda de canales de participación de los últimos años del franquismo. Posteriormente, durante la transición democrática se abren vías institucionalizadas de participación y representación política y el movimiento de padres gana representatividad institucional, aunque se frena la vía reivindicativa que había producido resultados importantes años atrás y que cohesionaba el movimiento de madres y padres. Junto a un mayor reconocimiento social e institucional se

produce una notable pérdida de vitalidad, ilusión y participación directa.

En los años 80 y primeros noventa, aunque se reduce la presión demográfica sobre el sistema educativo, no se plantea la mejora de la calidad de la enseñanza y se inicia una estrategia de racionalización económica por la cual las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS) pasan a tener un papel importante y que lleva a que se multipliquen al tener que gestionar servicios como el comedor y las actividades extraescolares, reduciendo no obstante su papel reivindicativo. Además, en 1985 se aprueba la Ley Orgánica de Derecho a la Educación, que sienta los cimientos de la forma de participación de las familias de los años siguientes.

Es a partir de mediados de los 90 (momento en que se aprueba la LOPEG, que insiste en la importancia de la participación de las familias y, especialmente, en la participación en el funcionamiento de los centros a través de las asociaciones) cuando el impacto de la inmigración rompe todas las previsiones respecto a las necesidades educativas y se produce una enorme presión sobre el sistema de enseñanza, y los olvidados objetivos de calidad, gratuidad, laicidad recupe-

**Se tiende a participar más cuando los hijos son más pequeños, para irse distanciando posteriormente a medida que los niños y las niñas crecen y el contacto con el resto del grupo y con el centro es menos cotidiano.**

ran su razón de ser. Actualmente, al parecer de nuestros interlocutores de los grupos de discusión, los principales retos de futuro a los que debe hacer frente el movimiento de familias son: potenciar la participación, especialmente, incorporando a las familias de origen inmigrado; definir los objetivos comunes prioritarios; e influir en la política educativa.

Los resultados de nuestro estudio cuantitativo indican también que la primera prioridad es mejorar la participación de los padres y madres en los centros educativos, ya que es claramente mejorable, como se indica a continuación, y es condicionante de cómo y quién define los objetivos comunes (una parte de las familias para la totalidad) y del reconocimiento e influencia que tenga la organización en la política educativa:

- Las familias inscritas en las APA representan el 57,5% de las existentes en los centros escolares;
- Asisten a actividades que organizan las APA una media del 32% de las familias;
- Asisten a reuniones convocadas por las APA una media del 18,3% de las familias;
- Participan en la organización del APA entorno al 4% de las familias.

Esta realidad y necesidad de potenciar la implicación se ve corroborada cuando, al preguntar sobre las dificultades de funcionamiento, los representantes asociativos citan la baja participación de forma destacada. Además, nos indican otro tema a trabajar, la relación con la dirección y los docentes (en la que aquí no nos detendremos; para ello ver Garreta 2008).

Eso sí, la participación no es homogénea. Se tiende a participar más cuando los hijos son más

pequeños, durante los cursos más bajos de la educación infantil y primaria, cuando hay un contacto constante entre los componentes del grupo clase, para irse distanciando posteriormente a medida que los niños y las niñas crecen y el contacto con el resto del grupo y con el centro es menos cotidiano. Pero también es cierto que cuando se han establecido canales de comunicación entre los padres, cierto hábito y una estructura participativa, ésta tiende a conservarse y es relativamente más fácil que participen también en la enseñanza secundaria, aunque siempre en menor proporción.

Además, la participación es menor entre las familias de origen inmigrado. Los representantes asociativos que tienen familias de las siguientes procedencias nos indican una diferente implicación. Así, en una escala de 1 a 5, las familias de origen comunitario (2,25) serían las más participativas, seguidas, a poca distancia, por las latinoamericanas (2,17), europeas del Este (1,82), subsaharianas (1,79), magrebíes (1,69) y, en último lugar, gitanas (1,40). Eso sí, no sólo se debe al origen, aunque sea lo más visible, la experiencia escolar previa (propia o de otros), el nivel educativo de los progenitores, el conocimiento del sistema educativo, las expectativas y las actitudes que tienen... condiciona cómo ven la escuela y su papel en ella.

Por todo ello, potenciar la participación de todas las familias (y, especialmente, las de origen inmigrado; ver Garreta 2003, 2007 y 2007a), mejorar la información y particularmente la comunicación, y sensibilizar respecto a la necesidad de participación y formar sobre cómo hacerlo a las familias y al profesorado son las prioridades para conseguir algo que parece comúnmente aceptado: la reducción de las distancias entre dos instituciones que en lugar de colaborar en un proyecto común a menudo vigilan sus respectivos "espacios".

Uno de los puntales y, a su vez, una de las debilidades de este movimiento es su continua renovación.

| DIFICULTADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS APAS                      | %    |
|-----------------------------------------------------------------|------|
| Baja inscripción de las familias en el AMPA                     | 39,6 |
| Baja participación de los padres en las reuniones convocadas    | 85,5 |
| Baja participación de los padres en las actividades organizadas | 55,6 |
| Baja participación en las escuelas de padres                    | 35,5 |
| Insuficiente apoyo de la dirección                              | 17,5 |
| Insuficiente apoyo de los profesores                            | 24,9 |
| Poco interés en la educación de los hijos                       | 2,4  |
| Falta de motivación padres                                      | 8,8  |
| Insuficiente apoyo económico                                    | 5,2  |
| Falta de tiempo representantes                                  | 2,5  |
| Poca relación con el equipo docente                             | 2,4  |
| Otras                                                           | 3,4  |
| Ninguna                                                         | 1,2  |
| No sabe / No responde                                           | 2,4  |

Esta mejora de la participación y generalización al conjunto de las familias debe hacerse desde la base ("en la puerta de la escuela", que puede servirnos de metáfora de la necesidad de regresar a potenciar el alma del movimiento, la participación y la relación entre las familias) aprovechando y construyendo relaciones personales (redes) que, de hecho, son la estrategia más habitual y efectiva de captar nuevos cargos, personas que se impliquen. La relación personal, la explicación de qué se hace y para qué se hace, sensibilizar acerca de que los "gorrones" no favorecen al centro ni a su alumnado, parece la estrategia más efectiva; estrategia a menudo olvidada y, eso sí, lenta, pero por otra parte efectiva y que supone ir erradicando la imagen negativa de que "algo sacarán a nivel personal los que se apuntan al APA", para mostrar que los beneficios son o deben ser globales.

Por último, indicar que uno de los puntales del movimiento y, a su vez, una de sus debilidades es su continua renovación. Constantemente entran familias y salen otras, un flujo de nuevas ideas y percepciones y el contacto con una realidad cambiante que exige respuestas acordes. Pero la

renovación continuada comporta el peligro de que la experiencia acumulada no se transmita, que no se forme a los entrantes en aspectos clave para que la renovación sea positiva. De hecho, la falta de mecanismos adecuados de transmisión de conocimiento en algunas asociaciones, así como de padres o madres que quieran y puedan dedicar su tiempo a trabajar voluntariamente en las tareas que se atribuyen a las APAS, y que haya algunos que no lo hacen ya que se benefician igual que haciéndolo, dificulta su efectividad.

Siendo muy sintéticos, de nuestro estudio se desprende que reforzar el movimiento con la incorporación de un mayor número de familias, favorecer la democracia interna y la expresión de los intereses reales de las familias, regresar a la construcción de redes de relación más fuertes, sin dejar de lado las funciones actuales de las asociaciones..., son aspectos clave para el desarrollo de un movimiento de familias que debe seguir fijando su objetivo en conseguir una educación de calidad, es decir, regresando a la reivindicación sin olvidar la necesaria gestión de servicios.

## Bibliografía de ampliación

GARRETA, J. (2003). El espejismo intercultural. La escuela de Cataluña ante la diversidad cultural. Madrid, CIDE.

GARRETA, J. (Edit.) (2007). La relación familia-escuela: una cuestión pendiente. Lleida, Universitat de Lleida y Fundación Santa María.

GARRETA, J. (2007a). "Escuela, familia de origen inmigrante y participación" Revista de Educación nº 354, pp. 133-145.

GARRETA, J. (2008). La participación de las familias en la escuela. Las asociaciones de madres y padres de alumnos. Madrid, CIDE/CEAPA.



## Propuestas para potenciar la participación de las APAS

Ginés Martínez Cerón

Miembro de Junta Directiva de CEAPA

**Ante una participación decreciente, el autor pide no caer en la resignación y propone a las APAS que ofrezcan proyectos atractivos e ilusionantes a todos los padres y madres, superen el localismo y los intereses particulares, creen redes entre todas las APAS de una zona, y establezcan los medios necesarios para que la información llegue no sólo a asociados y comunidad educativa, sino también al barrio y a la localidad.**

La presidenta de la asociación de padres y madres acaba de convocar a su junta directiva. El colegio está situado en un barrio con bastante población inmigrante y de etnia gitana y con problemas de fracaso escolar y absentismo. Cuenta con dos líneas y 640 alumnos. Entre los acuerdos de esa reunión están los siguientes puntos: 1º descuentos para los socios en las actividades extraescolares y el viaje de fin de curso como medida para fomentar que los padres se apunten al APA y paguen la cuota, ya que hay

muy pocos socios; 2º enviar un escrito a la directora general de centros para pedir, una vez más, la reducción de la ratio de alumnos por aula y la ampliación del centro, ya que hay un barracón en el patio desde hace ya dos años y la biblioteca está ocupada por un aula provisional; 3º hablar, nuevamente, con el director para que les explique por qué el problema del fracaso escolar y absentismo sigue sin resolver; 4º convocar una asamblea para informar a los padres y madres de la situación. A la reunión de la Junta Direc-

# PARTICIPACIÓN



tiva asisten seis personas y ningún profesor, a pesar de haber sido invitados, pues alegan que esa convocatoria corresponde exclusivamente a los padres y madres. El APA pertenece a un colegio de los cinco que hay en ese barrio. A la asamblea asistirán posteriormente cuarenta padres y madres.

¿Qué fuerza puede tener un APA con estas características para resolver los problemas que padece un centro con una ratio excesiva, falta de espacios educativos, absentismo y fracaso escolar? ¿Corresponde al APA enfrentarse en solitario a estos problemas educativos?

Si analizamos la situación de este APA y la trasladamos a muchas otras, nos damos cuenta, que, a pesar de su buena voluntad, se encuentra en una situación de máxima debilidad y soledad y con unas ideas un poco antiguas. Es evidente que con buena voluntad el APA piensa que la mejor manera de aumentar el número de socios es haciendo descuentos en las actividades extraescolares y viaje de estudios, que los problemas de los barracones y espacios educativos se solucionarán haciendo escritos a la dirección de centros, que la solución del fracaso escolar y del absentismo es un problema exclusivamente del colegio y cuyo responsable es el director.

Ante esta situación es necesario que nos preguntemos: ¿Por qué el profesorado no participa?

¿Por qué los demás padres y madres no participan? ¿Ha contado el APA con las otras cuatro asociaciones de padres y madres de la zona? ¿Tienen entre ellas algún punto en común? La primera conclusión generalizable es la gran debilidad en la que se encuentra el asociacionismo de padres y madres en nuestro país. En sana lógica deberíamos cuestionarnos la necesidad de buscar medidas para fortalecer la participación en y de las APAS.

Además, esta situación lleva a cuestionarnos si determinados problemas educativos (absentismo, fracaso escolar, colegios cerrados por las tardes, etc.) son de competencia exclusiva de un determinado sector o Administración, o son problemas mucho más profundos cuyas causas son sociales, culturales, familiares o académicas, entre otros factores. Lo que nos lleva a una segunda conclusión: hoy un APA no puede seguir actuando en solitario, como antiguamente, ya que los problemas educativos, de causas muy complejas, no son de responsabilidad exclusiva del director, ni del centro, ni de la Administración, ni de la familia, ni del APA, sino de toda la comunidad educativa y de la sociedad.

El estudio realizado por Jordi Garreta (Universidad de Lleida) y CEAPA sobre la participación de las familias en la escuela nos muestra un panorama preocupante y que, en líneas generales, es coincidente con otros estudios e informes ¿Qué

**Es imprescindible tomar conciencia de que la mayoría de los problemas educativos que se producen en la escuela tienen su origen fuera del centro.**

fuerza pueden tener las asociaciones cuando sólo el 4% de las familias participa en su organización? ¿Qué cambios y transformaciones se pueden esperar en la educación cuando un 18,3% asiste a reuniones convocadas por las APAS? Pero lo verdaderamente preocupante es que continúa una tendencia a la baja en esta participación. Hace diez años según los datos del INCE (1998) un 14% de los padres declaraban participar activamente en las asociaciones, lo que ha supuesto un considerable descenso. De lo que se puede concluir que en la actualidad las APAS no son atractivas para la mayoría de los padres y madres de los centros educativos, unas veces porque no consideran estas asociaciones como canales naturales ni eficientes para su intervención en la escuela, otras porque consideran su participación en ellas como una pérdida de tiempo.

**¿Hay que resignarse porque las cosas son así y poco se puede hacer para cambiar, o por el contrario sí se pueden implementar medidas para cambiar esta realidad?** Evidentemente es preciso reaccionar y actuar para cambiar esta tendencia que desde hace años aleja cada vez a más padres y madres de la participación, convirtiendo a gran número de APAS en meros representantes testimoniales del conjunto de padres de una comunidad educativa.

A la hora de buscar posibles medidas para potenciar las APAS es preciso tener presente que la baja participación afecta, no a unas pocas asociaciones, sino a la mayoría. En consecuencia, la realidad exige a los responsables del movimiento asociativo trabajar para buscar otras formas, otros canales de participación que permitan a medio y largo plazo superar los obstáculos que para la participación colectiva arrastran los modelos participativos actuales.

A continuación se proponen cuatro posibles medidas para salir de la situación de precariedad en

la que se encuentra la participación en las APAS. Evidentemente las limitaciones de este espacio no permiten ni profundizar en ellas, ni tratar otras. Pero cualquier APA que se plantee en serio abordar la participación tiene suficientes indicadores para empezar a elaborar su plan de actuación.

## **1. Ofrecer a todos los padres y madres proyectos atractivos e ilusionantes**

Todas las APAS se quejan de la escasa participación y desean que los padres y madres participen. Pero hay que tener en cuenta que la gente no quiere perder su tiempo en algo que no les interesa, y si tiene que participar debe saber exactamente en qué y sobre todo para qué. ¿Qué proyecto ofrece el APA a los padres y madres de la comunidad educativa? ¿Perciben los padres y madres que este proyecto sirve para mejorar la educación de sus hijos? Porque si seguimos diciéndoles que el APA es muy importante, que se hagan socios, y a cambio les ofrecemos algún descuento en las actividades extraescolares y en los viajes de estudio, estamos transmitiendo mensajes engañosos. Hoy, pedirles a unos padres y madres que participen, sin ofrecerles un proyecto concreto, abierto y atractivo es inútil, además de una pérdida de tiempo.

Es preciso ofrecer un proyecto en el que las familias encuentren un lugar, que ofrezca algo para mejorar la educación de sus hijos, de lo contrario seguiremos como hasta ahora, quejándonos, y en los próximos estudios e informes lamentándonos de la aún más baja participación. Así pues, preguntémonos qué motivación ofrecemos al conjunto de las familias para apuntarse al APA. Porque, como dice Marco Marchoni, “tenemos que hacer que su tiempo la gente lo vea útil, que sienta que participando está contribuyendo, si no le estamos tomando el pelo”.

**La realidad exige a los responsables del movimiento asociativo trabajar para buscar otras formas de participación.**

## **2. Sustituir el localismo y los intereses particulares por otros más globales**

El APA, en una gran mayoría de ocasiones, limita sus actuaciones al reducido ámbito de su centro educativo, despreocupándose de lo que ocurre en el barrio y/o localidad, lo que conduce a un excesivo localismo e impide tener una visión global de la situación de la educación en el barrio, localidad y comunidad autónoma.

Es imprescindible que la asociación de padres y madres tome conciencia de que la mayoría de los problemas educativos que se producen en la escuela tienen su origen fuera del centro (situación laboral, expectativas de progreso social, tipos de familias, etc.) y, en consecuencia, las causas de la mayoría de los problemas educativos son sociales y estructurales y no meramente académicos. Desde esta perspectiva, las APAS deben cambiar su estructura, demasiado cerrada, por otra mucho más abierta que les permita conectar con la diversidad de intereses y situaciones que viven las familias de forma cotidiana y abrirse a los cambios sociales, convirtiendo así las asociaciones en organizaciones con un gran atractivo para padres y madres.

## **3. Crear coordinadoras y/o redes entre todas las APAS de una zona o localidad**

Ésta es otra medida que, sin lugar a dudas, abre nuevos horizontes y posibilita salir del ámbito exclusivo del centro educativo, para participar conjuntamente con otras APAS en el análisis de la situación educativa de la zona, colaborar así en soluciones a determinadas problemáticas que trascienden el ámbito de una asociación y, lo que es más importante, llevar a cabo proyectos comunes que sean del máximo interés para todos. Un ejemplo en esta dirección es la Red Solidaria de APAS por la escuela pública de Murcia, que tiene por objeto participar, colaborar, ofrecer

ideas y prestar el apoyo necesario entre las APAS, creando un nexo de comunicación entre aquellas asociaciones que voluntariamente quieren participar e integrarse en la red.

## **4. Establecer los medios necesarios para que la información llegue de todos**

Es necesario comunicar al barrio y a la localidad, de una forma sistemática, y no solamente a los socios o la comunidad educativa, para que se sepa y se conozca lo que se hace. Se trata de conseguir que el máximo número de personas conozca todo lo que hace el APA, proyectos, actividades, propuestas al equipo directivo y al Consejo Escolar, documentación sobre temas educativos, campañas, lo que contribuye a crear una corriente de opinión más favorable ¿Cuántas APAS hacen de la comunicación un arma eficaz para mostrar a todos lo que hacen? Las APAS deben establecer un plan de comunicación para influir de manera positiva, lanzar mensajes de forma proactiva que permitan conocer su actividad y estar en campaña de forma permanente.

Las federaciones y confederaciones tienen un papel insustituible en esta búsqueda de nuevos caminos y medidas que frenen el descenso paulatino de la participación e inviertan esta tendencia, porque pensar que cada APA en solitario, pueda llevar a cabo determinadas acciones es desconocer la realidad. Si tenemos en cuenta que la mayoría de las APAS están asociadas a federaciones y confederaciones, los responsables del movimiento asociativo deben ser quienes promuevan estas u otras medidas que permitan promover la participación. En este sentido, CEAPA, como coordinadora de todas las federaciones asociadas, debe contemplar entre sus prioridades facilitar los recursos formativos necesarios que permitan a las federaciones implementar aquellas medidas necesarias para que la participación deje de ser cosa de grupos reducidos y se convierta en masiva.



## Nuevas formas de participación familiar

**Carmen Nieto García**

Coordinadora de formación de FAPA "Herrikoa" de Navarra

**La autora cree que para atraer a padres y madres a las APAS hay que ofrecerles asesoramiento en diversos temas que les interesan individualmente, a la vez de transmitir la idea de que la participación colectiva posibilita la consecución de objetivos difícilmente alcanzables de forma individual.**

La realidad social ha variado mucho en los últimos años. Los cambios que se producen son rápidos, complejos y difíciles de analizar y de comprender. El nuevo contexto social presenta grandes incógnitas relacionadas con la convivencia y la educación y plantea nuevos retos ante los que no se tienen respuestas o ante los que las respuestas existentes no resultan adecuadas.

La educación está llamada a tener un importante papel en la vertebración de la sociedad presente y futura, puesto que permite a nuestros hijos e

hijas adquirir las destrezas que necesitan para desenvolverse en su vida adulta. Por eso la participación de los padres y madres en el ámbito escolar resulta tan importante.

Participar es, en un sentido genérico, desarrollar una acción colectiva y organizada orientada al bien común y a mejorar las necesidades sociales. En el ámbito escolar, la participación de los padres y madres es en muchos casos individual. Esta participación consiste fundamentalmente en la mera asistencia a las reuniones a las que se les

# PARTICIPACIÓN



convoca, en el abono de las cuotas de las APAS, en el ejercicio del derecho a voto en las elecciones a consejos escolares, o en la dedicación puntual de tiempo a actividades concretas.

Junto a esto, en la mayor parte de los centros, encontramos una manera de participación colectiva, organizada y estable que se instrumenta fundamentalmente a través del funcionamiento democrático de las APAS. Esta participación de carácter colectivo permite a los padres y madres del alumnado participar en la mejora de determinados aspectos de la comunidad educativa y, en concreto, canalizar sus contribuciones hacia una educación basada en valores éticos, solidarios, de tolerancia, de respeto, de igualdad y de justicia social.

A su vez, esta participación de carácter colectivo contribuye a promover las relaciones entre distintas familias, consiguiendo con ello que los padres y madres se sientan parte de un grupo que puede ayudarles y al que pueden ayudar. Además de lo anterior, la participación colectiva puede tener efectos sociales muy beneficiosos fuera del ámbito estrictamente escolar. En este sentido promueve, en el seno de la familia, determinados comportamientos de comunicación y democracia que sirven de ejemplo de conducta para nuestros

hijos. Con ello se contribuye, a largo plazo, a la democratización de la sociedad.

Sin embargo, ni los cauces de participación tradicionales en general ni la participación de padres y madres en el ámbito escolar en concreto están exentos de problemas. Podemos apreciar la concurrencia de algunos factores que determinan una escasa participación, entre los que destacan la falta generalizada de una educación para la participación y cierta incapacidad de las asociaciones para convocar a los padres.

Este escaso poder de convocatoria de las APAS se debe fundamentalmente a la falta de recursos para hacer atractivos sus llamamientos. En general no resulta suficiente con promover el "participa, que nadie decida por ti", sino que a continuación se hace necesaria una labor pedagógica, mediante ejemplos concretos, que permita a los padres y madres comprender en su justa medida qué significa esta frase en el contexto del centro educativo. Es necesario transmitir la idea de que el bagaje cultural y personal de todas las personas puede enriquecer a la asociación y a los trabajos que ésta realiza.

Además se hace necesario superar la creencia de muchos padres y madres de que sólo participa

**Hemos de ser conscientes de que mejorar cada individualidad mejora el conjunto, y que por ello debe evitarse la sensación de las familias de que el centro educativo les es ajeno.**

quien tiene un problema individual que pretende solucionar a través de la asociación. Mientras no apreciemos a las APAS como un cauce para la consecución de fines sociales, las propuestas destinadas a fomentar la participación que no resuelvan problemas individuales se revelarán ineficaces como llamamientos a la implicación. Pero al mismo tiempo hemos de ser conscientes de que mejorar cada individualidad mejora el conjunto, y que por ello debe intentarse evitarse la sensación de las familias de que el centro educativo les es ajeno.

Otro problema que presenta el asociacionismo de padres y madres del alumnado es que si bien la participación colectiva posibilita la consecución de objetivos difícilmente alcanzables de forma individual y supone un mayor compromiso y estabilidad en el trabajo que se realiza, su carácter voluntario determina que con frecuencia se aprecien fuertes oscilaciones en el número de personas implicadas en el proyecto. Hay momentos de gran participación, pero en otras ocasiones ésta decrece de manera significativa.

Es posible que estas fluctuaciones sean consustanciales al carácter voluntario de la participación, pero la definición de un proyecto asociativo realista que acoja diferentes grados de implicación para quienes tienen más tiempo y disposición a ello y para quienes se sienten más alejados de la escuela puede contribuir a lograr una mayor estabilidad.

Pero los problemas que presenta la participación de los padres y madres en los centros educativos no se limitan a cuestiones cuantitativas, sino también cualitativas. Es decir, no se trata sólo del número de padres o madres que se impliquen con el proyecto, sino que es necesario que las acciones que se lleven a cabo sean eficaces. Para ello resulta esencial que exista una relación de comunicación fluida entre los miembros de la junta directiva de la asociación, el equipo direc-



tivo del centro y el claustro de profesores. Asimismo, un mayor conocimiento de la estructura educativa y del centro escolar permite canalizar las propuestas de la manera más adecuada.

Teniendo en cuenta el mayor número posible de factores que intervienen en la participación de padres y madres, tanto en sentido cuantitativo como cualitativo, podemos superar las dificultades del asociacionismo y afrontar los retos educativos de manera conjunta con el profesorado, a través de un nuevo enfoque más acorde con el momento actual y que, en definitiva, nos permita formar parte del desarrollo de una sociedad mejor.



# Educar es compartir un proyecto social y comunitario

Ignasi Vila Mendiburu  
Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universitat de Girona

**El autor entiende la educación como un proyecto colectivo, donde coparticipan familia, escuela, territorio y medios de comunicación. Considera que cuando existe continuidad educativa entre todos los contextos en los que participa la infancia y la adolescencia, cada uno de ellos amplifica sus posibilidades educativas.**

## Introducción

Educar se ha complicado notablemente. A lo largo de los años 70 del siglo pasado, familias y escuelas respondían al unísono al lema de "el que vale, vale, y el que no que se ponga a trabajar". No había contradicción en este planteamiento. Y, por tanto, el fracaso escolar no era responsabilidad de nadie, ni de la familia, ni de la escuela. Era únicamente una cuestión "biológica", individual, que se relacionaba con "servir" o "no servir" para estudiar. Ya nadie se acuerda de que, en aquella época y a lo largo de la década de los años 80, el fracaso escolar a los 14 años, en algunas comunidades, superaba el 40%. Daba igual, no era una preocupación que estuviera en las portadas de los periódicos, ni tampoco había

sistemas de evaluación, como el actual PISA, que colocaran el fracaso escolar como una de las preocupaciones sociales. De hecho, el mercado laboral y profesional permitía labrarse un futuro feliz "sin estudios" y, por eso, el pensamiento educativo de una buena parte de la sociedad relativizaba el hecho de estudiar o no estudiar.

Pero, las cosas han cambiado notablemente. Las modificaciones que han experimentado sociedades como la nuestra han trastocado la conciencia educativa social en el sentido de hacer impensable un futuro feliz "sin estudios". En otras palabras, han cambiado sobre todo las expectativas educativas de las familias que, sin ser homogéneas, son mucho más altas que hace veinte años. Y, por eso, la pareja feliz, familia y escuela, de los

**Familia, escuela, territorio y medios de comunicación educan, pero desgraciadamente, en muchos casos, sin complicidades entre ellos y en sentido contrario.**

años 70, ha experimentado numerosos divorcios en los últimos tiempos. Las quejas del profesorado hacia el papel educativo de las familias o los reproches de las familias a la profesionalidad educativa del profesorado se suceden y son jaleadas desde los medios de comunicación.

A mi entender, éste es un mal camino para abordar la construcción de un sistema educativo de calidad que garantice a todas las personas su desarrollo personal y colectivo. Creo que es mejor pensar la educación desde otro punto de vista.

## **La educación: un proyecto colectivo y social**

Entiendo la educación como un proyecto colectivo, social, consciente e intencional que mira hacia un futuro mejor. Un proyecto que debe garantizar que todas las personas desarrollen las capacidades básicas para ser capaces de transformar la información en conocimiento y que esté animado por un conjunto de valores y actitudes que promuevan la igualdad y la cohesión social. Estas afirmaciones no son nuevas y se pueden encontrar en el pensamiento educativo de muchas personas. Aquello que es nuevo es la necesaria obligatoriedad de negociar y consensuar dicho proyecto desde todos los agentes educativos.

Hoy día nadie puede cerrar los ojos a la influencia educativa de los medios de comunicación y la industria digital, ni negar que las familias tienen expectativas educativas y que cumplen su función, muchas veces con muy pocos apoyos, o que existe una relación, a veces muy estrecha para mal, entre las características urbanísticas y comunitarias de un territorio y su capacidad para amplificar las posibilidades educativas de la infancia y la adolescencia ¡Y qué decir de las enormes potencialidades de la escuela! Familia, escuela, territorio y medios de comunicación educan, pero, desgraciadamente, en muchos casos,

sin complicidades entre ellos y en sentido contrario. Por eso, la comprensión de la dimensión social y comunitaria de la educación “obliga” a negociar los proyectos educativos. El otro camino, aquel en que cada agente, de manera unilateral, proclama poseer el monopolio de la “verdad” educativa conduce al desastre y al enfrentamiento que, en definitiva, acaba pagándolo la infancia y la adolescencia.

## **La importancia de la continuidad educativa entre los contextos de vida de la infancia y la adolescencia**

El desarrollo se produce en los contextos de vida de las personas a partir de los retos y desafíos implicados en las relaciones entre ellas. Por eso, la educación no “reposa” únicamente en manos del profesorado, sino que, en la sociedad actual, madres y padres, amigos y amigas, profesionales de las actividades extraescolares, monitoras y monitores, junto a entidades culturales, asociaciones, grupos ecologistas, la play-station o la televisión e Internet, ejercen una influencia educativa de enorme importancia. Y sabemos que cuando existe continuidad educativa entre todos los contextos en los que participa la infancia y la adolescencia, cada uno de ellos, por separado, amplifica sus posibilidades educativas. En sentido contrario, cuando no existe dicha continuidad, muchos de ellos “desaparecen” educativamente con la consiguiente merma para el desarrollo infantil y juvenil.

Por eso, las “dificultades” para educar desaparecen cuando, en el ámbito de un territorio, es posible la negociación de un proyecto educativo, colectivo e intencional, que mantenga a lo largo del continuo de la vida de la infancia y la adolescencia los mismos objetivos educativos y, a la vez, desde él, los diferentes agentes se corresponsabilicen, cada uno desde su saber y desde su función, en su consecución.

# La escuela pública del futuro



**Pilar Triguero Vilreales**

Presidenta de la Confederación de APAS de Andalucía (CODAPA)

La consecución de la escolarización obligatoria y gratuita significó un logro que ha de valorarse muy positivamente, pero ahora es el momento de plantearnos nuevos retos, porque defender el derecho a la educación es defender una educación de calidad ligada a la justicia como valor democrático que consiste en dar más a quien menos tiene, y no, como torpe y machaconamente se ha venido insistiendo, en dar a todos lo mismo, pues esta visión mantiene y sacraliza las desigualdades existentes.

En no pocas ocasiones, los centros privados son guetos inversos en los que niños y niñas de familias económicamente saneadas se aíslan del resto de la sociedad para perpetuar una élite, donde los hijos e hijas de trabajadores inmigrantes y niños y niñas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales no tienen un fácil acceso. En cambio, la escuela pública ha de hacer efectivo el derecho de todos a la educación, ser integradora y solidaria, favorecer que estos niños y niñas puedan convivir a diario en las aulas con nuestros hijos e hijas y dar ejemplo de tolerancia, respeto a la pluralidad, al diferente y a quienes tienen necesidades educativas especiales. Paralelamente, la escuela pública ha de disponer de los recursos técnicos y humanos necesarios para hacer frente a estos importantes retos.

El concepto de escuela pública es un modelo abierto que en cada momento hace frente a nuevos retos y evoluciona al compás de los cambios sociales. Aunque en estas circunstancias toda definición ha de ser provisional, existen unas señas de identidad nítidas que articulan y vertebran este modelo, hasta el punto de que sin su concurso se desnaturaliza para llegar a convertirse en una caricatura.

La escuela pública es un modelo a construir que debe partir de una crítica concienciada a las deficiencias actuales para que aquellos padres y madres que le confían sus hijos lo hagan convencidos de que la educación que van a recibir va a ser armónica y completa. Para nosotros, la participación, la gestión democrática, la integración, la apertura al entorno y la preparación para la vida son indicadores de calidad superiores a determinadas ventajas de las que presumen algunos centros privados de élite. Los indicadores de calidad no sólo se miden por los metros cuadrados de edificio y mucho menos por disponer de piscina o de servicios de lujo. Se miden también por la multifuncionalidad de los espacios, por la acción tutorial, por la apertura al entorno, por la participación de toda la comunidad educativa y por la capacidad de innovación pedagógica y de experimentación en el aula por parte de un claustro de profesores que cree en la educación como un derecho.

**“La escuela pública es un modelo abierto que en cada momento hace frente a nuevos retos y evoluciona al compás de los cambios sociales.”**

Una sociedad que aspire a ser cada día más igualitaria ha de comprometer a las Administraciones Públicas en la defensa de un sistema educativo de calidad que garantice el derecho a la educación y el derecho a adquirir una formación sólida. Apostamos por una escuela pública que pertenece más al futuro que al presente, y en su construcción debemos estar todos.

# Plural no es añadir una "s" al singular

Virgilio Gantes Gómez  
Presidente de CONFAPA-Galicia



El título es una frase de doña Marta Mata, pedagoga de reconocido prestigio, y que define perfectamente cuál es nuestra idea de lo que tiene que ser la escuela. La llegada de alumnos de diferentes culturas a los centros educativos es, desde el punto de vista de muchos, un elemento de discordia y un nuevo generador de problemas. Sin embargo, nosotros creemos que los centros educativos no sólo son espacios para adquirir conocimientos, sino también el lugar idóneo para convivir entre iguales. Las diferentes culturas dentro de la escuela enriquecen la convivencia.

Hagamos un pequeño ejercicio de empatía. Cuando cualquiera de nosotros se incorpora a un centro por primera vez se siente un poco perdido. Pongámonos en el lugar de estas familias. Las dificultades sociales, culturales y educativas que sufren al llegar a nuestro país son muy grandes; ni qué decir tiene, las dificultades que encuentran a la hora de inscribir a sus hijos en un centro escolar. La diferencia idiomática, en muchos de los casos, es uno de los puntos clave que dificultan la adaptación.

Creemos que las APAS tenemos mucho que aportar y mucho trabajo por hacer. Si de verdad creemos que estos nuevos ciudadanos enriquecerán nuestra escuela, pongámonos "manos a la obra": reclamemos traductores a las administraciones; pidamos que se les dé información adecuada; solicitemos la publicación de folletos informativos, editados en los diferentes idiomas; reclamemos la presencia de mediadores socioculturales en los centros, que además de facilitar su integración, benefician a toda la comunidad educativa.

Los chicos se adaptan gradualmente al sistema, en la mayoría de los casos sin grandes dificultades,

pero sus padres se sienten mucho más aislados y les resulta más difícil incorporarse a la comunidad. Por ello, padres y madres, desde el APA, tenemos que promover diferentes actividades, hacerles sentir bienvenidos, no esperar a que sean ellos quienes participen, y buscar estrategias de acercamiento. Entendemos que, para empezar, un buen lugar de encuentro es la puerta del colegio a la salida y entrada del alumnado. También podemos buscar la complicidad del consejo escolar, fomentar la comunicación entre las familias, el centro y su profesorado, solicitar el uso de las instalaciones para hacer jornadas de enriquecimiento cultural, organizar cursos de español y lenguas autonómicas, e intentar la implicación de las distintas administraciones, tanto en recursos económicos como humanos, para que estas familias puedan recibir formación e información sobre temas educativos, culturales y sociales.

**"Las APAS son un buen punto de partida para dar a la integración el valor positivo que tiene."**

Hemos de respetar a todos y cada uno de los nuevos miembros, valorar su cultura, pensamiento e ideología, exactamente de la misma manera que lo pedimos para nosotros, por lo que debemos seguir reclamando una escuela laica, que facilite la normalización de toda la comunidad educativa para que podamos vivir conviviendo. Las APAS son un buen punto de partida para dar a la integración el valor positivo que tiene. Construir una escuela global es una gran tarea que nos enriquecerá a todos y configurará la mejor herencia que podemos legar a nuestros hijos: la educación multicultural.

# Convivencia y seguridad en los centros educativos



**Marisa Beunza González**  
Presidenta de FAPA Burgos

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, al que pertenece CEAPA, acordó en 2006 la constitución del grupo de trabajo de juventud y seguridad que, coordinado por la Secretaría de Estado de Interior, también cuenta con la participación del Ministerio de Educación, la Federación Española de Municipios y Provincias, el Instituto de la Juventud, el Consejo de Juventud y las secciones de juventud de CCOO y UGT. Se puso desde entonces a disposición de los responsables de la comunidad educativa los conocimientos técnicos y la colaboración de expertos policiales para la prevención, detección y solución de los eventuales episodios de violencia, actos delictivos, acoso escolar, bandas violentas de jóvenes, acceso a drogas y alcohol, xenofobia y racismo, riesgos de Internet, etc. Se trata de ofrecer información sobre estos problemas y sus riesgos, de motivar a los alumnos en la adopción de conductas proactivas y de facilitar a los padres y profesores pautas de detección y actuación, además de la ayuda inmediata en las situaciones más graves.

**“No tenemos que olvidar que los problemas de convivencia deben ser solucionados por la comunidad educativa.”**

A lo largo de estos dos años, tras la firma de aquel acuerdo, en muchos territorios las delegaciones de Gobierno han organizado charlas a las federaciones de padres y madres, dirigidas a juntas directivas de las APAS, con el objetivo de darlas a conocer para que después se dirijan directamente a madres y padres. Estas charlas están impartidas por miembros de la Policía Nacional en las poblaciones de más de 20.000 habitantes y por la Guardia Civil en los pueblos. Hay que destacar la facilidad horaria y disponi-

bilidad para trasladarse a los centros educativos, la amenidad y buena preparación de los ponentes, con informaciones veraces y actuales, y ofreciendo una pequeña formación legal sobre estos temas, que sirven para sensibilizar a la comunidad educativa sobre su capacidad de actuación y mediación.

Aunque esta información y formación es muy útil para padres y madres, no tenemos que olvidar que los problemas de convivencia deben ser solucionados por la comunidad educativa, no por la policía, y recurriendo a las distintas herramientas de que ahora disponemos, como los planes de convivencia, las comisiones de convivencia, la mediación, etc. Además, tenemos que reclamar a las Administraciones que incorporen a los educadores sociales a los centros, lo que permitiría detectar y reconducir conductas violentas.

Por otro lado, considero positivo el mantenimiento indefinido, por parte del Ministerio del Interior, de los planes antidroga en el entorno de los centros escolares y de ocio. Tanto los directores como los padres y madres del alumnado hemos valorado de manera positiva los resultados de esos planes, tras dos años de funcionamiento. Hay que recordar que estos planes básicamente van dirigidos contra el menudeo de droga en los alrededores de los colegios, lo que hace que ese tráfico se aleje de las zonas escolares. Entre tanto, los centros escolares tienen que continuar trabajando en la prevención del consumo de drogas. Y, como no existen fórmulas mágicas para afrontar este problema, dentro de las familias es necesario establecer una buena comunicación padres-hijos desde edades tempranas, pues ésta es la mejor herramienta para prevenir el consumo de drogas en nuestros hijos e hijas.

## Educación y Política Social



El presidente del Gobierno, J.L. Rodríguez Zapatero, decidió agrupar las competencias de educación y asuntos sociales en el nuevo **Ministerio de Educación, Política Social y Deporte**, que dirigirá Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.

CEAPA acogió con satisfacción esta modificación al considerar que permitirá enfocar de manera integral la atención a las familias. Entre los objetivos fundamentales de la sociedad hoy está lograr el éxito escolar de todo alumnado, mejorar la convivencia en los centros educativos y conciliar la vida laboral y familiar, retos que requieren políticas coordinadas en los ámbitos educativo y social. CEAPA cree, no obstante, que para afrontar estos retos con eficacia, todo dependerá de la financiación y de las acciones concretas que este ministerio desarrolle.

## Convivencia escolar

El vicepresidente de CEAPA, **Pedro Rascón**, participó en la jornada sobre "El acoso escolar y los medios de comunicación", organizada por la Fundación Antena 3 en colaboración con el Colegio de Psicólogos de Madrid.

Rascón quiso "desdramatizar" el problema, pues los centros escolares "no son ciudades sin ley". Asimismo, mostró su convencimiento de que existe una "gran sensibilización social". "La diferencia con respecto a hace unos años es que hay una



mayor preocupación en las administraciones y herramientas que están funcionando", agregó. Rascón abogó por la puesta en marcha de planes de convivencia y equipos de mediación, porque "estas medidas pueden contribuir a detectar las situaciones y a evitarlas". Para ello, "es imprescindible el trabajo conjunto entre padres, familias y centros".

## Admisión de alumnos

En el proceso de escolarización del alumnado este año, CEAPA denunció, un año más, que muchos colegios privados-concertados impidieron la escolarización en sus aulas de alumnado inmigrante, gitano, con bajo nivel socioeconómico, con necesidades educativas especiales o con bajo rendimiento académico. Esta **selección** es consecuencia de los criterios de escolarización que han fijado los gobiernos de algunas comunidades autónomas y de las prácticas disuasorias que estos centros tradicionalmente llevan a cabo, como el cobro de la matrícula, la imposición del pago de cuotas para actividades que argumentan que están ligadas al proyecto educativo del centro, la obligación de realizar "donaciones", así como el pago de uniformes y materiales escolares.



## Nuevas becas para Bachillerato y FP

El Gobierno ha establecido por primera vez en España becas para los programas de cualificación profesional inicial creados en la LOE para los alumnos mayores de 16 años que no hayan conseguido el título de secundaria obligatoria. Asimismo, se regula una beca para enseñanzas postobligatorias no universitarias de **400 euros** para alumnos que cursen estudios en ciudades de más de 100.000 habitantes y de **200 euros** para alumnos de poblaciones menores. La renta máxima que permite

acceder a esta beca es un 62% mayor que la renta que daba acceso a alguna clase de ayuda para educación secundaria postobligatoria el curso pasado. A modo de ejemplo, un alumno miembro de una familia de cuatro personas con una renta de 37.000 euros anuales, tendrá derecho el próximo curso a la beca básica de 400 euros para bachillerato o formación profesional.

## Curas en Educación para la Ciudadanía



Ciudadanía lleva camino de convertirse en una nueva maría en los colegios católicos concertados. Tras la eliminación del temario de los aspectos como el matrimonio homosexual y el divorcio y la adaptación mediante una guía al ideario cristiano, el Ministerio de Educación ha incluido entre los posibles enseñantes de esta materia a los **licenciados en ciencias eclesiológicas**, condición que reúnen más de la mitad de los 20.000 sacerdotes españoles.

## Curso de verano de CEAPA

CEAPA y FAPA Valencia han organizado para los días 3, 4, 5 y 6 de julio en Valencia un curso de verano sobre **competencias básicas de gestión de organizaciones de padres y madres**, con ocho actividades concretas: el papel de los padres y madres en la educación; cómo hablar en público; legislación, proyectos y subvenciones; uso de las tecnologías de la información; técnicas de negociación y organización interna y cómo vender una idea o proyecto a las instituciones; importancia de las emociones en el trabajo de formación a las APAS; influencia de los medios de comunicación; y habilidades de comunicación. El curso se celebrará en distintas aulas de la Universidad Politécnica de Valencia.



## ¿Por qué es tan necesaria una convención sobre los derechos de los niños y niñas?

Los gobiernos deben respetar los derechos de todos sus ciudadanos, no solamente los de los niños y niñas, pero existen razones muy sólidas que sustentan la necesidad de considerar los derechos de la infancia como un caso especial:

- **Los niños y niñas son individuos.** Tienen la misma categoría que los adultos como miembros del género humano. Los niños y niñas no son las posesiones de sus padres y madres, ni del estado, ni tampoco son personas en formación.
- **Los niños y niñas comienzan sus vidas como seres completamente dependientes.** Debido a que se encuentran todavía en un proceso de desarrollo, la infancia es especialmente vulnerable, más que los y las adultos, a las condiciones inadecuadas de vida como la pobreza, la atención deficiente de la salud, la nutrición, el agua potable, la vivienda y la contaminación del medio ambiente, y estas condiciones ponen en peligro a su vez su desarrollo físico, mental y emocional.
- **Las medidas, o falta de medidas, de los gobiernos tienen mayores repercusiones sobre los niños y niñas que sobre cualquier otro grupo de la sociedad.** Prácticamente todas las esferas de política de los gobiernos (por ejemplo la educación, la salud pública, etc.) afecta de algún modo a la infancia, ya sea directa o indirectamente. Pero en muchos países del mundo, los encargados de formular las políticas se olvidan de tener en cuenta a los niños y niñas, y amenazan su futuro.
- **Los puntos de vista de los niños y niñas se escuchan y se toman en cuenta muy pocas veces en el proceso político.** Por lo general, los niños y niñas no votan y no participan de otro modo en el proceso político.
- **Muchos cambios que se producen en la sociedad tienen una repercusión desproporcionada, y a menudo negativa, sobre la infancia.** Estos cambios incluyen la transformación de la estructura familiar, la mundialización, el cambio en los modelos de empleo y la reducción de la red de bienestar social en muchos países. Los niños y niñas son unos barómetros muy sensibles ante los cambios sociales y económicos y las repercusiones de estos cambios pueden ser particularmente devastadoras en las situaciones de conflicto armado y de otras emergencias.
- **Los costos para una sociedad que no es capaz de atender adecuadamente a su niñez son enormes.** Las experiencias más tempranas de los niños y niñas, en el marco de la familia y las que obtienen con otras personas encargadas de la atención, influyen de manera notable en el rumbo futuro de su desarrollo. La forma en que la infancia se desarrolle definirá en el futuro si estos niños y niñas hacen una contribución neta a la sociedad, o representan un enorme costo, durante el resto de sus vidas.
- **La tendencia mundial hacia la urbanización ha supuesto un grave costo para la infancia.** Con casi la mitad de la población urbana del mundo en desarrollo sumida en la pobreza, la situación de los niños y niñas empeora a menudo cuando las familias se trasladan desde el campo a las grandes ciudades. Una de las señales más conspicuas de la pobreza de los tugurios urbanos es la presencia de niños y niñas en la calle, recogiendo basuras, pidiendo limosna, vendiendo materiales usados y ofreciendo sus servicios.

UNICEF

# ¿Qué podemos hacer por los niños y niñas?



1

## **No permitir que ningún niño quede postergado.**

Es preciso eliminar todas las formas de discriminación y exclusión contra la infancia.

2

## **Poner a los niños y niñas primero.**

Todos deben asegurar que se respeten los derechos de la niñez.

3

## **Cuidar de todos los niños y niñas.**

Garantizar que los niños y las niñas inicien sus vidas en las mejores condiciones posibles.

4

## **Eliminar el daño y la explotación de la infancia.**

Es preciso detener ya mismo la violencia y el maltrato que sufren los niños y niñas y acabar también con la explotación sexual y económica de la infancia.

5

## **Escuchar a los niños y niñas y asegurar su participación.**

Respetar el derecho de la infancia y la juventud a expresarse y a participar en las decisiones que les afectan.

6

## **Educar a todos los niños y niñas.**

Todos los niños y todas las niñas deben tener posibilidades de aprender.

7

## **Proteger a la niñez contra la guerra.**

Ningún niño o niña debe sufrir los horrores de un conflicto armado y en ningún caso debe ser la infancia alistada como personal militar.

8

## **Proteger a la Tierra para la infancia.**

Salvaguardar el medio ambiente en el mundo, los países y las comunidades.

9

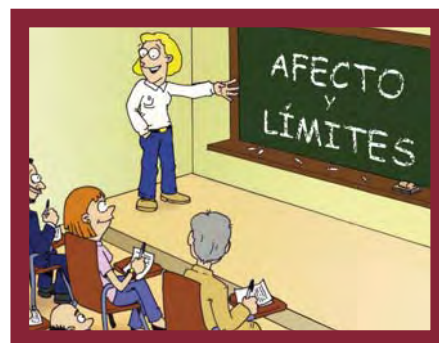
## **Erradicar la pobreza: Invertir en la infancia.**

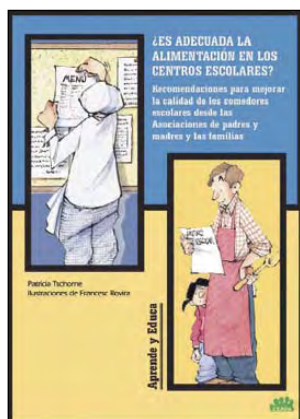
Invertir en los servicios que benefician a los niños y las niñas más pobres y sus familias.

10

## **Luchar contra el VIH/SIDA.**

Proteger a la infancia y la adolescencia, y sus familias.





## ¿Es adecuada la alimentación en los centros escolares?

Patricia Tschorne

Publicación de CEAPA

El comedor escolar, además de garantizar y ayudar a la organización de la vida familiar, tiene una función educativa, social y en algunos casos compensatoria frente a las dificultades de algunas familias para preparar comidas equilibradas y como un contrapeso a la influencia de la comida llamada basura.

Es evidente, que el comedor escolar es un espacio privilegiado para desarrollar actitudes sociales respetuosas, hábitos alimenticios, comportamientos y aprendizajes ade-

cuados ante la ingesta de alimentos. Además, facilita un aprendizaje intercultural, ya que, hoy en día, tenemos la suerte que en la mesa se sientan niños y niñas de diferentes culturas, costumbres y religiones y, por lo tanto, de diferentes tipos de alimentación. Con la entrada masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, cada día hay más niños y niñas que se quedan a comer en el centro, por ello el comedor escolar, hoy por hoy, resulta imprescindible y necesario para muchas familias.

## Educar en la corresponsabilidad Propuestas para la familia y la escuela

M<sup>a</sup> Jesús Cerviño Saavedra

Publicación de CEAPA

Guía para la reflexión sobre la importancia que damos a la vida que compartimos en el entorno doméstico, con el fin de visibilizar el esfuerzo que cada persona realiza y que hace que este entorno sea agradable, favorezca las relaciones y en él encontremos cubiertas las necesidades básicas del día a día; y para que, a partir de este análisis personal, nos planteemos qué podemos hacer para sentirnos realmente partícipes del bienestar que queremos disfrutar, para que sea una tarea realmente compartida por todas las personas que convivimos juntas y

no sólo la carga que asume una parte de la familia en beneficio del resto.

Los comentarios y reflexiones publicadas se sustentan en datos aportados por diferentes estudios e instituciones, así como por el trabajo de muchas personas que llevan tiempo investigando acerca del tema, y con el objetivo de dirigir los esfuerzos hacia acciones concretas y realistas que ayuden a promover cambios de actitudes y mejoren la práctica de la corresponsabilidad.



## Y tú, ¿te apuntas a romper con el machismo?

Montse Buxan

Publicación de CEAPA

Esta publicación combina las reflexiones más teóricas, junto a lo más visual, como son los dibujos de comic, para así poder abordar el tema del machismo desde diferentes ópticas. Este material está dirigido básicamente a madres, padres, alumnado y quienes estén interesados en profundizar en la coeducación, como modo positivo de educar frente al machismo. También es un material diseñado para poder ser desarrollado por el profesorado, puesto que, después de cada historieta de

comic, se han elaborado unas preguntas pensadas para que el alumnado opine, y así fomentar la educación participativa e interactiva entre profesorado y alumnado.

Las familias deben estar atentas a educar en igualdad, tanto a su hija como a su hijo, en todas las áreas de la convivencia, a la hora de realizar el trabajo doméstico, a la hora de fomentar sus gustos, a la hora de asesorarles en su orientación laboral, etc.

## La participación de las familias en la escuela pública

Las asociaciones de madres y padres del alumnado

Jordi Garreta

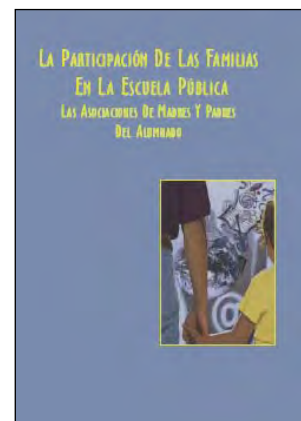
Publicación de CEAPA y del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)

Esta publicación contiene los resultados de un estudio sobre la participación de las familias en la escuela, realizado por Jordi Garreta, de la Universidad de Lleida, en base a encuestas realizadas en todo el Estado, y en la que ha colaborado CEAPA.

Contiene datos de inscripción en las APAS, asistencia a actividades que organizan las APAS, asistencia a reuniones, participación

en la gestión de la asociación, e implicación de las familias inmigrantes, entre otros datos.

El estudio también contempla un análisis de carácter cualitativo, fundamentado en entrevistas y grupos de discusión con representantes de asociaciones, federaciones y confederaciones de padres y madres de alumnos, así como un análisis de la legislación desde 1970.



## El valor del tiempo en Educación

José Gimeno Sacristán  
Ediciones Morata

Con una aproximación interdisciplinar, esta obra resalta el valor del tiempo escolar y la importancia creciente del extraescolar, teniendo en cuenta los cambios sociales y culturales que están teniendo lugar, tomando en consideración cómo los viven los educandos y sus familias.

La obra concluye con un análisis y comparación de la importancia y efectos de la distribución del tiempo en los modelos de organización de la jornada escolar en horario partido (de mañana y tarde) y el continuo (sólo de mañana).

## Temas que preocupan a los padres sobre la educación de sus hijos

Marisol Justo de la Rosa

Editorial de la Infancia. Asociación Mundial de Educadores Infantiles

Todos los padres y las madres tenemos ideas y criterios acerca de la educación que queremos ofrecer a nuestros hijos e hijas. No obstante, con frecuencia sentimos desorientación porque dudamos sobre cómo actuar en determinadas situaciones. ¿Qué hacemos cuando nuestro hijo tiene una rabieta? ¿Debemos permitir ciertos brotes de agresividad? ¿Qué hacemos si el niño miente? ¿Debemos quitarle el pañal? ¿Dejamos que siempre consiga lo que desea? ¿Cómo podemos conseguir que sea ordenado?

Este libro da respuestas sencillas a las preguntas que surgen diariamente respecto a la educación de los niños. El libro ofrece una guía de actuación para cada uno de los temas que más preocupan a los padres y las madres respecto a los cuidados y la educación de los pequeños, teniendo presente que en la educación no existe una "receta" que aporte respuestas instantáneas a los interrogantes y a los problemas, y que la meta ha de ser intentar ser buenos padres, en lugar de pretender ser perfectos.



# Páginas web de federaciones y confederaciones

## **Andalucía**

CODAPA  
[www.codapa.org](http://www.codapa.org)  
FAPA Sevilla  
[www.fapasevilla.org](http://www.fapasevilla.org)  
FDAPA Málaga  
[www.fdapamalaga.org](http://www.fdapamalaga.org)  
FAPA Granada  
[www.fapagranada.org](http://www.fapagranada.org)  
FEDAPA Cadiz  
[www.fedapacadiz.org](http://www.fedapacadiz.org)  
FAPA Jaen  
[www.fapajaen.org](http://www.fapajaen.org)  
FAPA Córdoba  
[www.fapacordoba.org](http://www.fapacordoba.org)  
FAPA Huelva  
[www.fapahuelva.org](http://www.fapahuelva.org)  
FAPACE Almería  
[www.fapacealmeria.org](http://www.fapacealmeria.org)

## **Cataluña**

FAPAC  
[www.fapac.net](http://www.fapac.net)  
FAPAES  
[www.fapaes.net](http://www.fapaes.net)

## **Comunidad Valenciana**

FAPA Alicante  
[www.fapagabrielmiro.es](http://www.fapagabrielmiro.es)  
FAPA Castellón  
<http://webs.ono.com/usr032/fapacs>  
Confederación "Gonzalo Anaya"  
[www.gonzaloanaya.com](http://www.gonzaloanaya.com)

## **Madrid**

FAPA "Giner de los Ríos"  
[www.fapaginerdelosrios.es](http://www.fapaginerdelosrios.es)

## **Castilla-La Mancha**

FAPA Albacete  
[www.albafapa.com](http://www.albafapa.com)  
FAPA Ciudad Real  
[www.fapaciudadreal.com](http://www.fapaciudadreal.com)

## **Castilla y León**

CONFAPACAL  
[www.confapacal.com](http://www.confapacal.com)  
FELAMPA LEÓN  
[www.fapaleon.org](http://www.fapaleon.org)  
FEDAMPA Segovia  
<http://fedampasegovia.unlugar.com>  
FAMPA Ávila  
[www.fampa.org](http://www.fampa.org)

## **Aragón**

FAPAR  
[www.fapar.org](http://www.fapar.org)

## **Galicia**

CONFAPA Galicia  
[www.confapagalicia.es](http://www.confapagalicia.es)

## **Baleares**

COAPA Balears  
[www.fapamallorca.org](http://www.fapamallorca.org)

## **Canarias**

FITAPA (Tenerife)  
[www.fitapa.org](http://www.fitapa.org)  
FAPA Galdós (Gran Canaria)  
[www.fapagaldos.org](http://www.fapagaldos.org)

## **Murcia**

FAPA Región de Murcia  
[www.faparm.com](http://www.faparm.com)

## **Navarra**

FAPA "Herrikoa"  
[www.herrikoa.net](http://www.herrikoa.net)

## **Asturias**

FAPA "Miguel Virgós"  
[www.fapamv.com](http://www.fapamv.com)

## **Extremadura**

[www.freapa.com](http://www.freapa.com)